



El sitio arqueológico de Santa-Ana/La Florida

Los restos arquitectónicos expuestos se extienden sobre una hectárea, mostrando una disposición espacial centrada en torno a una plaza circular. El modo de vida sedentario permitió una división y la especialización del trabajo, con un desarrollo notable en las artes alfareras, lapidarias y textiles. Estas evidencias reflejan un alto grado de organización social, en la que la figura central parece haber sido el chaman, el intermediario entre la comunidad y las fuerzas cósmicas de la naturaleza.

Las evidencias encontradas revelan la importancia que tuvieron determinados individuos en la sociedad *Mayo-Chinchipe*. Esta se manifiesta por el carácter y la calidad de las ofrendas mortuorias que acompañaban a algunos difuntos. Se ha descubierto una inmensa cantidad de elementos de adorno personal fabricados en piedras verdes simbólicas (turquesas, malaquitas y amazonitas) que reflejaban el poder que ejercían sus poseedores. De la misma manera, los utensilios que utilizaban estaban hechos en piedras finas de distintos colores. En muchos de ellos se grabaron símbolos sagrados que nos dan una idea sobre sus creencias religiosas.



En Palanda, se recupera la memoria para el futuro del país

El Gobierno Nacional invierte 700 000 dólares para proteger al sitio Santa-Ana/La Florida (Palanda, Zamora-Chinchipe)

La historia antigua de Palanda

El territorio donde se asienta actualmente el cantón Palanda tiene una historia cultural de por lo menos 5000 años de antigüedad. Los vestigios arqueológicos encontrados en la región dan testimonio de una larga sucesión de ocupaciones humanas en distintos puntos de la vertiente oriental de los Andes amazónicos. Entre todos los sitios encontrados hasta la actualidad, sobresale el yacimiento conocido como Santa-Ana/La Florida, ubicado a cinco kilómetros de

Una historia de por lo menos 5000 años de antigüedad presente en la Amazonía ecuatoriano-peruana

la cabecera cantonal. Su importancia radica en el hecho de que se trata de la evidencia más antigua de la vida aldeana en la amazonía occidental.

La historia reciente del yacimiento es menos alagadora. A comienzos de la década de los años 1990 fue descubierto accidentalmente con la apertura de un camino vecinal. Las máquinas cortaron una parte de las estructuras y desenterraron una serie de objetos de piedra que nadie reportó a las autoridades. Pronto el hallazgo cayó en el olvido y no fue hasta el año 2002 en que el equipo de arqueólogos del convenio IRD/INPC lo volvió a descubrir y comenzó a ser estudiado. En agosto de 2003, un grupo de individuos llevados por la codicia destruyeron una parte importante del sitio y dejaron las ruinas expuestas a la erosión. En septiembre del mismo año los arqueólogos emprendieron trabajos de rescate y se iniciaron las primeras excavaciones de salvamento. Los primeros resultados han demostrado científicamente la antigüedad del sitio y la complejidad de su estructuración.



En marzo del 2007 una creciente inusual del río Valladolid inundó y destruyó una parte del yacimiento, provocando además un grave proceso de erosión en los flancos de la terraza sobre la que se levanta el sitio. Las lluvias constantes propias de la región aceleraron este fenómeno y las evidencias arqueológicas comenzaron a destruirse. La voz de alarma dada por los arqueólogos tuvo una respuesta positiva de los Ministerios de Cultural y del Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, que inmediatamente puso en marcha un plan de trabajos emergentes para la salvaguardia del yacimiento.

Fondos provenientes del Plan de Emergencia para la salvaguarda del patrimonio cultural se están utilizando para construir muros de contención en todo el contorno del sitio. De la misma manera se construye una estructura de protección para cubrir los elementos arqueológicos más frágiles. En ella se instalará pronto un museo de sitio que brindará al visitante información detallada sobre esta antigua cultura amazónica.

El Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural protege esta riqueza en beneficio de todos y todas



Gracias al Decreto 816, que declara en Emergencia al Patrimonio Cultural del Ecuador, 33 millones de dólares se invierten en conservación y aseguramiento

El robo de la Custodia de Riobamba mostró el estado de desprotección y descuido de los tesoros culturales del país. Por ello, el 21 de diciembre del 2007 se declaró en emergencia al Patrimonio Cultural.

El Patrimonio Cultural del país está en emergencia, su protección y valoración es responsabilidad de todos

Se han instalado alarmas, detectores de incendios y se protegen más de 300 edificios, sitios arqueológicos, bibliotecas y museos. El inventario cultural es una minga nacional para saber qué tenemos y en qué estado se encuentra.

Profesionales de cuatro universidades identifican cuadros, esculturas, utensilios, archivos y bibliotecas, edificios y construcciones, vestigios arqueológicos y tradiciones ancestrales.

También se apoya la creación de la *Policía Patrimonial*: por primera vez, el país contará con un cuerpo especializado para la protección y rescate de su memoria.



Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural
Unidad de Gestión

Dirección
Colón y 10 de Agosto,
La Circasiana
Quito - Ecuador

Teléfono
(02) 254 35 27
Fax
(02) 223 03 94

